Página 1 de 5 Código: 2BS-FR-0019 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	POLICÍA NACIONAL

1242276923

Nro. GS–2024– / AREAD – GUBIR – 20.1

Mocoa, 05 de septiembre de 2024

Señor Coronel
WILSON GILBERTO BARRIOS PERDOMO
Comandante Departamento de Policía Putumayo
Calle 8 No. 8-55 Barrio El Centro
Mocoa

ASUNTO: Informe de supervisión contrato No. 34-1-10010-24 mes reportado agosto 2024.

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO __X__ **O FINAL** _____

Periodo del informe de supervisión

Desde	**01/08/2024**	**Hasta**	**31/08/2024**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la "*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicación oficial GS-2024-032491-DEPUY del 01/05/2024, el señor Coronel Wilson Gilberto Barrios Perdomo, obrando en calidad de Comandante Departamento de Policía Putumayo, nombró como supervisor del contrato del asunto al señor Subintendente Jaime Andrés Cadena Andrade.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual**
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:**

1. Informe de supervisión mes mayo periodo comprendido entre el 01/05/2024 y el 31/05/2024, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2024-042867-DEPUY del 06/06/2024.
2. Informe de supervisión mes junio periodo comprendido entre el 01/06/2024 y el 30/06/2024, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2024-050693-DEPUY del 05/07/2024.
3. Informe de supervisión mes julio periodo comprendido entre el 01/07/2024 y el 31/07/2024, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2024-058586-DEPUY del 05/08/2024.

Información del contrato 34-1-10010-24

Contrato No.	34-1-10010-24
Objeto del Contrato	Arrendamiento de un inmueble en la Inspección de Policía el Tigre municipio de la Hormiga Putumayo, para el funcionamiento de la Subestación de Policía El Tigre, con el fin mejorar la calidad de vida del personal que presta el servicio en dicho sector.
Contratista	EDINSON ANTONIO ESPINOSA LUNA
Representante legal	EDINSON ANTONIO ESPINOSA LUNA
Valor inicial del contrato	$18.120.000,00
Valor adiciones del contrato – adición 1	$ 3.624.000,00
Valor reducción del contrato	No aplica
Valor total del contrato	$21.744.000,00
Plazo de ejecución inicial	01/05/2024 a 30/09/2024
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato	01/05/2024
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato	30/09/2024
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la adición 1	01/10/2024
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la adición 1	31/10/2024
Adición - 1	Celebrado el día 26/08/2024
Modificatorios	No aplica
Prorroga - 1	Hasta el 31/10/2024
Otros	No aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO 34-1-10010-24

1.1 Acciones adelantadas:

- Mediante correo electrónico depuy.gubir@policia.gov.co el día 01/06/2024, se solicitó la documentación requerida para el procedimiento de cancelación del servicio.
- Mediante correo electrónico depuy.gubir@policia.gov.co el día 02/07/2024, se solicitó la documentación requerida para el procedimiento de cancelación del servicio.
- Mediante correo electrónico depuy.gubir@policia.gov.co el día 01/08/2024, se solicitó la documentación requerida para el procedimiento de cancelación del servicio.
- Mediante correo electrónico depuy.gubir@policia.gov.co el día 29/08/2024, se solicitó la documentación requerida para el procedimiento de cancelación del servicio.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Se cumple a cabalidad con todas las especificaciones y condiciones estipuladas en el Contrato 34-1-10010-24, el cual se realiza en el plazo establecido igualmente con una buena calidad en la prestación del servicio de acuerdo a los parámetros que establece el contrato de arrendamiento del inmueble en la Inspección de Policía el Tigre municipio de la Hormiga Putumayo.

1242276923

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, pensión.	SI	Planilla No. 9471728689

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO:		
• Entrega inmueble ubicado sobre vía principal pavimentada Barrio Centro de la Inspección de Policía EL TIGRE, que cuente con instalaciones internas de servicios públicos básicos (acueducto, alcantarillado, y energía eléctrica), con distribución general, un nivel modulo para la actividad comercial y residencial, tres habitaciones, sala, comedor y cocina, tres baterías sanitarias, lavadero, patio al descubierto y zona verde, que cuente mínimo con un área de 272 metros cuadrados, de ellas mínimo tenga construidos 200 metros cuadrados. • El oferente se compromete a realizar las reparaciones locativas, preventivas y correctivas necesarias cuando las circunstancias lo ameriten previa solicitud al despacho del ordenador del gasto, así mismo a no realizar obras ni modificaciones estructurales sin autorización expresa del contratante con coordinación del supervisor. • El oferente se compromete a atender las solicitudes de mejoramiento que le realice el supervisor del contrato por diferentes razones de acuerdo a su servicio y a solucionarlas en los términos que para el efecto se señalen cuando sea del caso. • El oferente se compromete a llevar de manera óptima el manejo de residuos sólidos y líquidos, derivados de los mantenimientos de la vivienda, tomando como referencia que la PONAL está en búsqueda de la implementación y certificación del Sistema de Gestión Ambiental. • El contratista seleccionado deberá dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes en materia ambiental. • El contratista seleccionado se compromete a que el inmueble cumpla con todos los parámetros establecidos en cuanta calidad y conservación. • El oferente deberá anexar certificado oficina de registro de instrumentos públicos, certificado cuenta bancaria, copia de cedula de ciudadanía, copia pago impuesto predial, copia de escritura bien inmueble.	SI	Se realizó Acta 005 ARLOG – GUBIR donde se evidencia que cumple con lo requerido. De la misma manera el contratista entrega la documentación requerida la cual reposa en la carpeta del contrato.

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

No hay observaciones por el momento.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (127) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando (56) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El Departamento de policía putumayo, se obliga a pagar el valor del presente contrato al CONTRATISTA, por mensualidades vencidas a razón de TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS ($3.624.000,00) para la vigencia 2024.

De acuerdo a la prestación del servicio y a la presentación de la factura comercial en el Grupo de contratos y de acuerdo a la asignación del turno, previa expedición del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato, cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes conforme con los cupos del PAC

ca.quinter00032

GS-2024-066283-DEPUY

autorizados por la Dirección del Tesoro Nacional y una vez el Ministerio de Hacienda y Crédito Público sitúe los recursos correspondientes para departamento de Policía Putumayo así:

1) Carpeta blanca propalcot desacificada de 4 aletas, tamaño oficio. (Solo para el primer pago).
2) Factura o documento equivalente según lo regula el Estatuto Tributario.
3) Copia de recibo de pago de aportes a seguridad social (si aplica).
4) Certificación de Aportes Parafiscales, donde conste dicho cumplimiento firmado por el representante legal y/o Revisor Fiscal o contador.
5) Recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato.
6) Registro presupuestal del compromiso actualizado, el supervisor lo deberá solicitar a la oficina de presupuesto.

Sin el cumplimiento de tales requisitos, el acta para el pago se tendrá como no presentada

PARÁGRAFO: El valor de la factura deberá ser presentado en pesos colombianos discriminado los valores en forma individual los servicios, incluyendo descuentos, impuestos o cualquier otro aspecto que pudiera afectarlos, de modo que los mismos constituyan precios finales y no puedan ser objeto de modificaciones.

NOTA: El derecho de turno es el orden que la Administración tendrá en cuenta para el pago de acuerdo con lo establecido en la Ley 1150 de 2007.

NOTA 1: El Proveedor deberá cargar la factura de forma mensual para su aprobación y pago en la Plataforma transaccional del SECOP II.

Nombre beneficiario: EDINSON ANTONIO ESPINOSA LUNA
Banco: Agrario de Colombia
Tipo de cuenta: Ahorros
Número de cuenta: 4-791-00-17914-1
Oficina: Mocoa- putumayo

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas vigencia 2024		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato	$18.120.000,00	100,00%
Valor total de las entregas	$10.872.000,00	60,00%
Valor total facturado	$3.624.000,00	20,00%
Valor facturado pendiente de pago	$0,00	00,00%
Valor pagado	$10.872.000,00	60,00%
Valor pendiente de entrega	$3.624.000,00	20,00%

a. Balance general de pagos y entregas vigencia 2024 adición - 1		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato	$3.624.000,00	100,00%
Valor total de las entregas	$0,00	0,00%
Valor total facturado	$0,00	0,00%
Valor facturado pendiente de pago	$0,00	0,00%
Valor pagado	$0,00	0,00%
Valor pendiente de entrega	$0,00	0,00%

1242276923

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado

No. acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducción	No. orden de pago
01 del 06/06/2024	$3.624.000,00	01/05/2024 al 31/05/2024	$3.624.000,00	01 – 2024	$3.471.792,00	$152.208,00	209078024
02 del 05/07/2024	$3.624.000,00	01/06/2024 al 30/06/2024	$3.624.000,00	02 – 2024	$3.471.792,00	$152.208,00	231762924
03 del 05/08/2024	$3.624.000,00	01/07/2024 al 31/07/2024	$3.624.000,00	03 – 2024	$3.471.792,00	$152.208,00	280743524

4.2 Entrada de Bienes

No aplica

5. Recomendaciones

Se cumple a cabalidad con todas las especificaciones y condiciones estipuladas en el Contrato 34-1-10010-24, el cual se realiza en el plazo establecido igualmente con una buena calidad en la prestación del servicio de acuerdo a los parámetros que establece el contrato de arrendamiento del inmueble en la Inspección de Policía el Tigre municipio de la Hormiga Putumayo, por lo tanto no hay recomendaciones por el momento.

6. *Conclusiones*

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI X	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha establecida, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____

Subintendente, **JAIME ANDRES CADENA ANDRADE**
Auxiliar de servicios públicos e impuesto predial (E)
Supervisor Contrato No. 34-1-10010-24
Correo electrónico: depuy.gubir@policia.gov.co
Celular: 314 6492790

1242276923

Página 1 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Mocoa, 05/09/2024
Unidad:	DEPARTAMENTO DE POLICÍA PUTUMAYO
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato**: Orden de compra: ; Contrato de obra: ; Contrato de consultoría: ; Contrato de prestación de servicios: X ; Contrato de compraventa: ; Contrato de suministro: ; Contrato interadministrativo:
Contrato No.	34-1-10010-24
Constancia de recibido No.	04
Contratista:	Edinson Antonio Espinosa Luna
NIT del contratista:	1126451333
Objeto del contrato:	Arrendamiento de un inmueble en la Inspección de Policía el Tigre municipio de la Hormiga Putumayo, para el funcionamiento de la Subestación de Policía El Tigre, con el fin mejorar la calidad de vida del personal que presta el servicio en dicho sector.
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios.	N/A
Valor del contrato:	Contrato principal $18.120.000,00 + adición 1 por $3.624.000,00 para un total de $21.744.000,00
Plazo de ejecución:	Desde el 01/05/2024 al 31/10/2024.
Fecha de vencimiento:	N/A
Lugar de ejecución y/o entrega	Inspección de Policía el Tigre municipio de la Hormiga Putumayo.
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO___	N/A.
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Subintendente **JAIME ANDRES CADENA ANDRADE** Auxiliar de servicios públicos e impuesto predial (E).
Fecha de entrega certificada:	Del: 01/08/2024 Al: 31/08/2024
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2022.	

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
DEPUY	10	Arrendamiento	$3.624.000,00	$3.624.000,00	0	$3.624.000,00

Acta de recepción de bienes	N/A

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
04 - 2024	01/09/2024	$3.624.000,00	0	$3.624.000,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		**$3.624.000,00**	**0**	**$3.624.000,00**

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Se cumple a cabalidad con todas las especificaciones y condiciones estipuladas en el Contrato 34-1-10010-24, el cual se realiza en el plazo establecido igualmente con una buena calidad en la prestación del servicio de acuerdo a los parámetros que

1242276923

GS-2024-066283-DEPUY

establece el contrato de arrendamiento del inmueble en la Inspección de Policía el Tigre municipio de la Hormiga Putumayo.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO si__ No___	Observaciones y Evidencias
1	Entrega inmueble ubicado sobre vía principal pavimentada Barrio Centro de la Inspección de Policía EL TIGRE, que cuente con instalaciones internas de servicios públicos básicos (acueducto, alcantarillado, y energía eléctrica), con distribución general, un nivel modulo para la actividad comercial y residencial, tres habitaciones, sala, comedor y cocina, tres baterías sanitarias, lavadero, patio al descubierto y zona verde, que cuente mínimo con un área de 272 metros cuadrados, de ellas mínimo tenga construidos 200 metros cuadrados. El oferente se compromete a realizar las reparaciones locativas, preventivas y correctivas necesarias cuando las circunstancias lo ameriten previa solicitud al despacho del ordenador del gasto, así mismo a no realizar obras ni modificaciones estructurales sin autorización expresa del contratante con coordinación del supervisor. El oferente se compromete a atender las solicitudes de mejoramiento que le realice el supervisor del contrato por diferentes razones de acuerdo a su servicio y a solucionarlas en los términos que para el efecto se señalen cuando sea del caso. El oferente se compromete a llevar de manera óptima el manejo de residuos sólidos y líquidos, derivados de los mantenimientos de la vivienda, tomando como referencia que la PONAL está en búsqueda de la implementación y certificación del Sistema de Gestión Ambiental. El contratista seleccionado deberá dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes en materia ambiental. El contratista seleccionado se compromete a que el inmueble cumpla con todos los parámetros establecidos en cuanta calidad y conservación. El oferente deberá anexar certificado oficina de registro de instrumentos públicos, certificado cuenta bancaria, copia de cedula de ciudadanía, copia pago impuesto predial, copia de escritura bien inmueble.	SI	Se realizó Acta 005 ARLOG – GUBIR donde se evidencia que cumple con lo requerido. De la misma manera el contratista entrega la documentación requerida la cual reposa en la carpeta del contrato.

Subintendente, **JAIME ANDRES CADENA ANDRADE**
Auxiliar de servicios públicos e impuesto predial (E)
Supervisor Contrato No. 34-1-10010-24

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA Para Personas Naturales No Comerciantes o Regimen Simplificado Decreto 522 de 2003, Articulo 3°	NUMERO	FECHA		
		A	M	D
	04 - 2024	2024	09	01

INFORMACIÓN DE LA PERSONA NATURAL (Vendedor)

Nombre	CC	NIT	No. DE IDENTIFICACION	DV
EDINSON ANTONIO ESPINOSA LUNA	X		1.126.451.333	

Dirección	Teléfono	Ciudad
EL TIGRE	3213524268	EL TIGRE

INFORMACIÓN DEL COMPRADOR

Nombre	C.C.	NIT	No. DE IDENTIFICACION	DV
DEPARTAMENTO POLICIA PUTUMAYO		X	800.141.203	5

Dirección	Teléfono	Ciudad
CALLE 8 CARRERA 8 BARRIO EL CENTRO ESQUINA	4295570	MOCOA

CONCEPTO	
SERVICIO ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE EN LA INSPECCION EL TIGRE PUTUMAYO, CONTRATO No. 34-1-10010-24 PERIODO DE AGOSTO 2024.	$ 3.624.000,00
EDINSON ESPINOSA. ***EDINSON ANTONIO ESPINOSA LUNA*** ***TOTAL***	$ 3.624.000,00

1242276923

Inspección de Policía El Tigre – Putumayo, 01 de septiembre de 2024.

CERTIFICACION

Yo, EDINSON ANTONIO ESPINOSA LUNA identificado con cedula de ciudadanía No. 1.126.451.333 de Valle del Guamuez – Putumayo, bajo la Gravedad del Juramento y de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 2271 del 18 de Junio de 2009, Articulo 4 parágrafo 1, el pago efectuado de salud y pensión mediante planilla No. 94717286 89, por valor de $ 378.300 en la fecha 29/08/2024 corresponde a los ingresos percibidos del Contrato No. 34-1-10010-24, suscrito con la Policía Nacional.

Atentamente, EDINSON ESPINOSA.

EDINSON ANTONIO ESPINOSA LUNA
C.C. No. 1.126.451.333 de Valle del Guamuez – Putumayo

1242276923

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1126451333		ESPINOSA LUNA EDINSON ANTONIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BARRIO CENTRAL	VALLE DEL GUAMUEZ-PUTUMAYO	2455154	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-09	33186743	9471728689	I	2024/10/08	2024/08/29	BANCO DE OCCIDENTE	0	$378,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC 1126451333	ESPINOSA EDINSON	230301	30	$1,327,000	$212,400	EPS037	30	$1,327,000	$165,900		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**				$1,327,000	$212,400			$1,327,000	$165,900			$0	$0			$0	$0		$0	$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$212,400	$0	$0	$212,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$212,400	$0	$0	$212,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$165,900	$0	$0	$165,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$165,900	$0	$0	$165,900
TOTAL				1	$378,300	$0	$0	$378,300

1242276923

2024/08/29 02:43 PM

GS-2024-066283-DEPUY

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 1410677770693

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1126451333 — 6. DV: 0

12. Dirección seccional: Inversiones y Aduanas de Puerto Asis — 46

14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida — 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía — 13

26. Número de Identificación: 1126451333

27. Fecha expedición: 2008/09/02

Lugar de expedición: COLOMBIA — 28. País: 169 — 29. Departamento: Putumayo — 86 — 30. Ciudad/Municipio: Valle del Guamuez — 865

31. Primer apellido: ESPINOSA — 32. Segundo apellido: LUNA — 33. Primer nombre: EDINSON — 34. Otros nombres: ANTONIO

35. Razón social:

36. Nombre comercial: — 37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA — 169 — 39. Departamento: Putumayo — 86 — 40. Ciudad/Municipio: Valle del Guamuez — 865

41. Dirección principal: CRR INSPECCION EL TIGRE

42. Correo electrónico: andrea1salazar2006@gmail.com

43. Código postal: — 44. Teléfono 1: 3504348517 — 45. Teléfono 2: 3213524268

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8299	2020/01/02	0141	2018/04/18				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 49

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)

Exportadores

55. Forma — 56. Tipo — Servicio 1 2 3 — 57. Modo — 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2024-04-09 12:07:49

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

984. Nombre: ESPINOSA LUNA EDINSON ANTONIO

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 09-04-2024 12:08:29PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

1242276923

GS-2024-058558-DEPUY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA PUTUMAYO
GRUPO BIENES RAICES

CEA-3.0-07
16-ECD-003
1237584873

AREAD-GUBIR - 20.1

Mocoa, 05 de agosto de 2024

Señor (a) subintendente
OSCAR JAVIER VIDALES PINZON
Tesorero (A)
Calle 8 8-55 Esquina
Mocoa

Asunto: Solicitud cupo PAC mes de septiembre 2024

Respetuosamente me permito solicitar al señor Subintendente, tenga a bien estudiar la posibilidad y autorice a quien corresponda sea tenido en cuenta en el cupo PAC para el mes de septiembre 2024, los rubros que más adelante se relacionan, con el fin de dar cumplimiento a los trámites para pagos tanto de servicios públicos, arrendamiento Subestación de Policía El Tigre como el impuesto alumbrado público de las unidades policiales adscritas al departamento, así:

SEPTIEMBRE

CONCEPTO	VALOR
Servicios Públicos	$ 72.000.000,00
Impuesto alumbrado público	$ 7.800.000,00
Arrendamiento Subestación de Policía El Tigre	$ 3.624.000,00
Total	**$ 83.424.000,00**

Atentamente,

...

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Luis Fernando Rodriguez Neira
Grado: Subintendente
Cargo: Auxiliar De Conservacion Y Reparaciones
Cédula: 1049611001
Dependencia: Grupo Bienes Raices
Unidad: Departamento De Policia Putumayo
Correo: luis.rodriguez1001@correo.policia.gov.co
5/08/2024 5:42:46 p. m.

Anexo: no

Calle 8 8-55 Esquina
Teléfono: 3114537749
depuy.gubir@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

1242276923